

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SISTEMAS INTEGRADOS DE TELECOMUNICACIONES 7L CIA.LTDA.
Celebrada el 23 de Abril del 2015**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 23 de abril del 2015, en el domicilio y oficinas de la compañía 7L CIA.LTDA., ubicada en la calle La Pinta E4-432, oficina: 04, de ésta ciudad, se encuentran presentes y reunidos el Ingeniero César Yáñez Arce, propietario de 160 participaciones que representan el 40,0% del capital de la Compañía; El Ing. Fabián Luna Zapata propietario de 132 participaciones que representan el 33,0% del capital de la Compañía; El Sr. Virgilio Jara González propietario de 108 participaciones que representan el 27,0% del capital de la Compañía; la misma que tiene un capital suscrito y pagado de US\$ 400,00, dividido en 400 participaciones de un valor de US\$ 1.00 cada una.

De conformidad con el Estatuto, preside la reunión El Ing. Fabián Luna Zapata en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Ingeniero César Yáñez Arce, Gerente General. El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum presente, el Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatutario, el Presidente consulta a los socios si es su deseo instalarse en la Junta General de la compañía 7L CIA.LTDA., al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- **Aprobar el Informe del Gerente General del año 2014;**
- 2.- **Resolución sobre Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014; y,**
- 3.- **Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2014.**

Los socios por unanimidad, declaran que aceptan instalarse en la Junta General Universal de los Socios de la Compañía 7L CIA.LTDA., y también por unanimidad aceptan tratar los puntos del orden del día propuesto.

De inmediato y siendo las 9h00, el Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía 7L CIA.LTDA.; y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2014.-

El Presidente procede a dar lectura del informe de gestión presentado por el Gerente General correspondiente al año 2014. Una vez realizada la lectura, lo pone en consideración de la Junta el indicado informe. Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado por el Gerente General que corresponde al año 2014, sin observación alguna.

PUNTO DOS: Resolución sobre el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.-

El Presidente solicita a la Junta se pronuncie sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014; documentos que se encontraban a disposición de los socios en la oficina de la Compañía, con la anticipación que la Ley dispone. Los socios luego de varias consultas y aclaraciones aprueban los indicados documentos, sin objeción alguna.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2014.-

El Presidente manifiesta que de conformidad con los estados Financieros correspondiente al 2014, aprobados en el punto anterior, existe un resultado positivo, esto es que existe una utilidad líquida o realizada de US\$ 16.348,33 a disposición de los socios, las mismas pone a consideración de la junta para que decida el destino de las mismas. Los socios manifiestan su conformidad con el resultado y por